

TEMA 11: TURISMO SOSTENIBLE

INTRODUCCIÓN:

En la Asamblea General de la OMT celebrada en Santiago de Chile, se proclamaron los principios del Código Ético Mundial para el turismo. Supone conseguir un desarrollo sostenible, necesario para minimizar los efectos negativos del turismo sobre el medioambiente y el patrimonio cultural, al tiempo que se aumentan los beneficios para los residentes. Es necesario limitar las actividades turísticas. Dado que la estrategia de sostenibilidad se centra en los destinos, el mk es relevante.

• Impactos del desarrollo del Turismo :

• Efectos medioambientales:

Negativos: deterioro físico, arquitectura no integrada en el paisaje, tratamiento de residuos y contaminación

Positivos: mayor involucración de la Administración, mediadas de conservación de los recursos (patrimonio natural o histórico), establecimiento de estándares de calidad (campana banderas azules)

• Efectos sociales:

Negativos: conflictos entre turistas y residentes, falsa autenticidad, efecto demostración (como inciden los cambios en los residentes),

Positivos: ayuda a la financiación de las infraestructuras utilizadas por los turistas y residentes, mejora del conocimiento de la cultura local y ayuda a la creación de identidad de una comunidad.

• Efectos económicos:

Negativos: conservación de las infraestructuras para el turismo, inflación y aumento de precio de las propiedades, y otros costes económicos del turismo.

Positivos: generación de ingresos, contribución al PIB, creación de empleo (directo e indirecto) estabilización de la balanza de pagos, distribución de la renta, desarrollo de otros sectores, proporciona nuevas zonas de ocio.

• Turismo sostenible:

Desarrollo sostenible: Capacidad de satisfacer las necesidades actuales sin poner en peligro la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades. Directrices básicas Conf.Rio:

Respetar y cuidar la comunidad de vida, mejorar la calidad de vida, minimizar la destrucción de recursos, cuidar la capacidad de carga,etc

Objetivo: Compatibilizar el desarrollo turístico y la conservación de los recursos usados en dicho desarrollo. Visión de actividad a l/p.

Sostenibilidad: Satisfacer las necesidades del presente sin comprometer la posibilidad de satisfacciones de la generación futura.

Según el UICN: El proceso que permite el desarrollo sin degradar o agotar los recursos que hacen posible el desarrollo. Se consigue usando + intensivamente los recursos que son renovables o desviando el uso. El desarrollo implica criterios medioambientales, culturales y económicos. La sostenibilidad esta ligada a 3 hechos imp:

La calidad, la continuidad y el equilibrio.

El **turismo sostenible** se define como un modelo de desarrollo económico diseñado para:

Mejorar la calidad de vida de la población local, proveer mayor calidad para el visitante, mantener la calidad del medio ambiente, rentabilidad económica y asegurar beneficios para los empresarios.

Este concepto adquiere gran imp en la Conferencia de Rio 92 o cumbre de la Tierra. De esta conferencia surgieron documentos como la Agenda 21, programa para solucionar los problemas medioambientales que surgen en algunos destinos turísticos.

En relación con el **consumidor**:

- El consumidor considera las cuestiones medio ambien. al comprar
- Un paisaje conservado influye positivamente en la satisfacción.
- La sensibilidad sobre el entorno se acentúa en el lugar de vacaciones, exigiendo una alta calidad al medio.
- Necesidad de que el turista tenga una conducta responsable.

Principios del desarrollo sostenible: este desarrollo implica la toma de duras decisiones. El planificador local puede usar los siguientes principios como líneas básicas de actuación:

- La planificación debe implicar a la población local, al gobierno, al as agencias de turismo, etc, para conseguir mayores beneficios.
- Éstos, deben seguir principios éticos que respeten la cultura y el medio ambiente, la economía, los estilos de vida, etc.
- El turismo debe planearse de manera sostenible.
- El turismo debe distribuir los beneficios de manera equitativa entre los promotores y la población local
- Se requiere buena info, investigación y comunicación del turismo.
- La población debe implicarse en el proyecto igual que los demás.
- Al comienzo del proyecto hay que realizar un análisis de todo.

Principios para la consecución de la sostenibilidad:

- **Biológicamente aceptable:** La propuesta debe ser coherente con las posibilidades y el entorno ecológico de la zona.
- **Viabilidad económica:** Los proyectos han de plantear los aspectos referentes a su posibilidad y oportunidad económica.
- **Viabilidad institucional:** Contar con los apoyos de los distintos estratos institucionales de la sociedad.

Necesidad de una acción conjunta: para asegura que los desarrollos turísticos sean controlados por los agentes implicados.

Aspectos claves referentes al medio ambiente:

Ordenación de los recursos territoriales, protección del patrimonio, dotación de equipamientos infraestructuras

y servicios, renovación y promoción.

Indicadores medio ambientales:

Determinan hasta donde se pueden soportar los efectos que sufren los destinos. Hay indicadores internacionales económicos como el PNB o la tasa de crecimiento de la población, pero todavía no sean establecidos indicadores ambientales como estos a nivel internacional.

Los indicadores medio ambientales se usan a modo de advertencia en áreas conflictivas para poder tomar a tiempo la acción que corresponda

Indicadores propuestos por la OMT:

Indicadores básicos de turismo sostenible concebidos por el grupo de trabajo internacional para su aplicación general a todos los destinos

Indicadores específicos de destinos para ecosistemas que se aplican a destinos como zonas costeras o parques naturales y para tipos de turismo concretos, que se elaboran para un sitio particular.

EIA: es un procedimiento de análisis para establecer que cambios son previsibles que se produzcan en el medio ambiente tanto + como - , y decidir si el proyecto se considera viable o no. Algunos ejemplos de certificación medioambiental son las Banderas Azules en playas y puertos y AENOR para etiquetado ecológico. La escala para medir el impacto: I alto, moderado, bajo, y no hay impacto apreciable.

Criterios para la evaluación de la sostenibilidad : fotocopias.

Beneficios del desarrollo de un turismo sostenible:

Ayuda a la conservación del entorno natural, cultural, y mejor distribución de beneficios, empleo, diversifica la economía local, mejoras en transportes, etc.

3. Turismo sostenible en España

En 1997 se celebró en Madrid el Congreso Nacional de Turismo. Entre sus objetivos están la mejora de la calidad ambiental de los destinos y las empresas turísticas así como la formación de los agentes del sector. El Plan tiene 5 programas:

• Turismo y Planificación:

Objetivos:

Diversificar la Oferta turística

Aumentar la calidad de los destinos

Adecuar el producto a las nuevas tendencias de la demanda

Desestacionalizar la O y D.

Proyectos incluidos:

Mejora de las playas, dotación de equipamiento, actuaciones de embellecimiento y señalización, mejora de

accesos, dotación de zonas verdes, recuperación urbanística y del patrimonio, etc

- **Turismo y Gestión Ambiental:** Fomenta la incorporación por parte de la industria turística de medidas de gestión ambiental. Ejemplos: ECOTUR, proyecto municipio verde Cantabria, banderas.
- **Turismo y espacios naturales:** con acciones piloto para demostrar el posible equilibrio entre el desarrollo turístico y la preservación de la naturaleza. Ej: senderos de gran recorrido GR
- **Información y formación de los profesionales:** certificación medioambiental: club de golf, hoteles, etc.
- **Relaciones internacionales:** Gulliver: T. Sostenible en Internet.

4. Capacidad de Acogida o de Carga: Es el umbral de actividad turística más allá del cual se produce una saturación del equipamiento turístico, una degradación del entorno y una disminución de la calidad de la estancia del visitante.

Definición de Mathieson y Wall: el máximo numero de personas que pueden usar un lugar sin una alteración del medio ni < calidad. Deriva:

Reconocimiento de que existe un nivel máximo a partir del cual los impactos se convierten en inaceptables, la delimitación de los límites de saturación, la necesidad de planificar a l/p y maximizar los beneficios desde y para los turistas, en lugar del n° turistas.

Tipos:

Medioambiental: Cantidad de suelo disponible (plazas de aparcamiento, camas). es el tipo mas normal usada en planificación.

Biológica: una de las áreas + populares. ej. contaminación de playas.

Social: el nivel de turismo que es aceptado por una comunidad. Es más difícil de calcular porque cambia con el tiempo y porque no todos tienen las mismas ideas o prioridades.

Cultural: la destrucción o excesiva comercialización de las tradiciones y patrimonio. Uso/desgaste natural de los edificios hcos.

Económica: capacidad para absorber las funciones turísticas sin desplazar las actividades locales deseables.

Usuario: nivel mínimo de satisfacción de los turistas o usuarios de una zona turística que están preparados para aceptar, antes de buscar un turismo alternativo.

Gestión de la capacidad de acogida de un destino:

Se proponen 2 métodos para gestionar el flujo de visitantes:

- **Medidas Duras:** Regulan el n° de gente a la que se puede satisfacer mediante limitaciones físicas y penalizaciones. Acciones: cerrar el centro de la ciudad a los coches privados, detener el acceso al centro a usuarios no turistas. Esto se da en granada, Oxford, Brujas.
- **Medidas suaves:** Son las mejor adaptadas al tejido urbano, afectando a cuestiones cruciales como el tráfico y la afluencia de visitantes. Acciones: infraestructura de acogida como aparcamientos. Medidas urbanísticas y estrategias funcionales.

Van der Borg sugiere como medida suave un stm de reservas anticipadas. 2 clases de norma de reserva:

- la venta de paquetes de servicios en el momento de reserva, incluiría bonos de comidas, museos, etc.

- Lo introducción de una tarjeta para uso en la ciudad, similar a tarjeta de crédito y valida para la visita. Apta para pagar los bienes y servicios que se adquieran en la ciudad.

Ej: Venecia y Santiago de Compostela